



Ciudad de México a 30 de Mayo de 2023

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO CONCEJO
DE LA ALCALDÍA EN GUSTAVO A. MADERO**

En la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 84, 87 Numeral I, 88, y 91, Párrafo Segundo de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, por Convocatoria realizada en tiempo y forma por el Presidente del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero, Dr. Francisco Chíguil Figueroa, siendo las 12:15 horas del día martes treinta de mayo del año dos mil veintitrés, se reúnen los miembros del Segundo Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero en el salón Benito Juárez, ubicado en calle 5 de Febrero esquina Vicente Villada S/N, Segundo Piso, para llevar a cabo la **Vigésima Sesión Ordinaria del Segundo Concejo**, para el ejercicio de gobierno 2021 a 2024, desahogándose de la siguiente manera:

I. Lista de Asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal

El Doctor Francisco Chíguil Figueroa, Alcalde en Gustavo A. Madero y Presidente del Concejo da la bienvenida a los Concejales, instruyendo al Secretario Técnico del Concejo, Lic. Francisco Javier Alvarado Morales, sirva hacer el pase de lista correspondiente, e informe conforme a lo estipulado en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, si existe el quórum legal para la realización de la **Vigésima Sesión Ordinaria del Segundo Concejo**.

Al hacer el pase de lista el Secretario Técnico informa que están presentes la mayoría de los miembros del Concejo, por lo que se cuenta con el quórum legal requerido para llevar a cabo la Sesión.

El Presidente del Concejo procede a hacer la declaratoria de instalación del Concejo, dando inicio a los trabajos de la **Vigésima Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía** para el ejercicio de gobierno 2021 a 2024.



Handwritten mark in the top right corner.

El Secretario Técnico, informa que está presente en la Sesión como invitado especial el **Lic. Aarón Quiroz Jiménez, Director Ejecutivo De Desarrollo Económico**; así como parte de su equipo de trabajo.

II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.

El Secretario Técnico informa que, junto con la **Convocatoria** para esta Sesión, se les hizo llegar a los Concejales para su revisión el **Acta de la Decimonovena Sesión Ordinaria**. Se les solicita dispensen su lectura y de no haber observaciones a la misma procedan a su aprobación. Los Concejales emiten su voto y el Acta se aprueba por unanimidad.

III. Aprobación del Orden del Día

Acto seguido, el Secretario Técnico solicita a los Concejales aprobar el Orden del Día para esta **Vigésima Sesión Ordinaria del Concejo**, resaltando que la misma se apega a lo estipulado en el Artículo 91 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, consistiendo la misma en:

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
- II. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- III. Aprobación del Orden del Día;
- IV. Presentación de Asuntos del Concejo;
 - a) Informe de actividades de la Dirección Ejecutiva de Desarrollo Económico:
 - 1. Ferias para la promoción del autoempleo.
 - 2. Cursos de capacitación para emprendedores.
 - 3. Créditos para microempresarios.
- V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los Acuerdos; y
- VI. Asuntos Generales.

Al emitir su voto, el pleno del Segundo Concejo aprueba el Orden del día por unanimidad.

Handwritten signature at the bottom center.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.



4

IV. Presentación de Asuntos del Concejo

El Secretario Técnico indica que el **Lic. Aarón Quiroz Jiménez, Director Ejecutivo De Desarrollo Económico**, informará lo concerniente a los puntos incluidos en los Asuntos del Concejo:

- a) Informe de actividades de la Dirección Ejecutiva de Desarrollo Económico:
1. Ferias temáticas para el desarrollo económico.
 2. Cursos de capacitación para emprendedores.
 3. Créditos para microempresarios.

En el uso de la voz el **Lic. Aarón Quiroz Jiménez, Director Ejecutivo de Desarrollo Económico**, informa que el gobierno de la Alcaldía tiene un propósito muy claro de generar alternativas para el crecimiento y desarrollo económico. Hay más de 53 mil unidades económicas en la demarcación, desde pequeños negocios hasta grandes empresas asentadas en nuestro territorio, y que más del 94%, la inmensa mayoría, pertenecen a las microempresas, casi todas familiares y que generan más empleos y que se convierten en el motor principal de desarrollo. Por esta razón, en las zonas marginadas de la demarcación, desde la planicie hasta las partes altas de la Sierra de Guadalupe donde hay emprendedores, locatarios, pequeños empresarios, artesanos, este gobierno ofrece capacitación, asistencia personalizada, vinculación del gobierno con su población y de oferta financiera, etc.

1. Ferias temáticas para el desarrollo económico

El Lic. Quiroz informa que son ferias con diversa temática: ferias del empleo, ferias para microempresarios, emprendedores y artesanos. También hay ferias donde se tienen invitados de otras alcaldías y otros municipios, en todas ellas traemos algo común, además de la cultura, el conocimiento para incrementar los lazos de amistad y la promoción turística, para traer a los Maderenses productos de muy alta calidad a un bajo precio, todo esto con una serie de lineamientos que ha definido el; se eliminan los intermediarios, se hace el acuerdo con productores directos para apoyar sus ventas y que el comprador de Gustavo A. Madero, tenga la certeza de que lo que está recibiendo fue hecho por quien lo vende y pueda platicar, entre otras cosas, sobre el



proceso de elaboración, los costos y los beneficios que tienen los diversos productos que se ofrecen y que son muy variados como: textiles, alimentos y productos culturales. Estas ferias con el esfuerzo del Dr. Francisco Chíguil, continua exponiendo el Director Ejecutivo de Desarrollo Económico, vienen enmarcadas con un esfuerzo de las demás áreas, para proporcionar a los expositores, seguridad, iluminación, agua potable, servicio de baños, resguardo de camionetas donde transportan sus productos, y las áreas que comprometen su trabajo como cultura que proporcionan artistas, danzantes, cantantes y todo con un alto grado de calidad. El director hace una explicación gráfica la cual se anexa a la presente acta como **(Anexo No. 1)**.

Una vez concluida la presentación el **Lic. Aarón Quiroz Jiménez**, se abre una ronda de intervenciones por parte de los Concejales:

El **Concejal Martín Hernández Allende** indica que algunos datos no coinciden con el ejercicio de este Segundo Concejo que es de 2021 a 2024. También comenta que han sido invitados otros estados de la república, pero muy pocos de la Ciudad de México. Felicita la labor de la dirección y los exhorta a que sigan trabajando en beneficio de la gente y comprometidos con el proyecto de la 4T.

En el uso de la voz el **Concejal David Alejandro López Morán**, resalta que respecto a los créditos de FONDESOL se han otorgado 615, pregunta si son los únicos o sigue abierta la convocatoria. Cuestiona también si los comerciantes de venta por catálogo o comerciantes informales también pueden tener acceso a este tipo de crédito.

La **Concejal Jaqueline Cuateta Vega** agradece a la Dra. Angélica Paredes y al Lic. Quiroz por las atenciones que ha recibido por parte del área de Desarrollo Económico, en donde ha informado de cursos de capacitación empresarial para los vecinos. Reitera su compromiso con el área y agradece se le informe de todas las ferias y eventos que organiza la Dirección Ejecutiva de Desarrollo Económico.

La **Concejal Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta**, informa que ha estado presente en diversas ferias organizadas por el área de Desarrollo Económico y enfatiza la importancia de la derrama económica que se genera en los diversos rubros, y los



M

beneficios generados para los visitantes. También ha tenido la oportunidad de visitar el CEDEMyPE con algunos vecinos, quienes han sido bien asesorados.

La **Concejal Mariana Ethel Moore Arias** agradece la labor realizada por el Lic. Quiroz y todo su equipo de trabajo; resalta que el área a pesar de la pandemia se acopló y ha sobresalido su trabajo.

El **Concejal Jesús Adrián Alfaro Reyes** agradece que este sea uno de los pocos Concejos que sesiona cada mes en la Ciudad de México, y por los informes que los directores rinden ante el pleno. Señala que como lo comentaba el Concejal Martín, le gustaría que el informe se enfoque sólo de enero a mayo de 2023, ya que ha dado informes en otras ocasiones. Respecto al Comité de Fomento Económico pregunta: ¿Cada cuando sesionan en él? y ¿Cuántas sesiones ordinarias llevan en 2023? Respecto a las jornadas de empleo señala que sólo se ha hecho una, teniendo esta alcaldía el 4.73% de desempleo por encima del porcentaje nacional que es del 3%. Por esta razón, los exhorta para que haya más jornadas de empleo. También pregunta: ¿Cuál es la diferencia entre una jornada de empleo y una feria de empleo? Y ¿Cómo se seleccionan a las empresas, si existe un padrón o un catálogo en el que las empresas ofrezcan IMSS u otras prestaciones? ¿Qué personal capacita a los empresarios? ¿Cómo apoyaron a los productores de Villa Isla Veracruz? Por otra parte, reconoce se hayan brindado más de 75 cursos y talleres para la comunidad de Gustavo A. Madero. Y finalmente, solicita se desglosen los créditos que otorgo FONDESO? ¿Qué clase y qué tipo de créditos se ofrecen? y ¿En qué consisten los cursos de capacitación a locatarios de mercados públicos?

La **Concejal Mayra Leticia Ramos Cajicá**, felicita al Lic. Quiroz por los créditos que se han otorgado ya que es muy importante seguir reactivando la economía. Como Concejal estuvo presente en la feria de la mezclilla en donde no sólo ofrecen sus productos, sino que también los productores informan sobre los procesos para su elaboración. Solicita se incluyan la información sobre las cooperativas que ya están constituidas por el área de Fomento Cooperativo.



La **Concejal María Elena Flores Sánchez** agradece la presentación del Lic. Quiroz, sobre todo los trabajos de octubre, noviembre y diciembre en FONDESOS y los cursos en el CEDEMyPE en favor de los ciudadanos.

El **Lic. Aarón Quiroz Jiménez, Director Ejecutivo de Desarrollo Económico**, informa que respecto al comentario del **Concejal Martín Hernández**, acepta las observaciones que hizo, e indica que hay que mejorar los cuadros y ser más precisos en algunas cosas. Respecto al CanFest efectivamente, está a cargo de Servicios Urbanos pero fueron invitados a realizar visitas a negocios de las áreas más marginadas de la Alcaldía para que ofrecieran productos para mascotas y ser invitados como expositores. Respecto al cuadro en el que solicita se presente por Zonas, se hará la corrección. Indica que en el CEDEMyPE se atiende a los habitantes de Gustavo A. Madero, pero también de otras Alcaldías, porque el CEDEMyPE está concebido programáticamente y desde las instrucciones del Dr. Francisco Chiguil para ser un foro regional que vaya más allá de Gustavo A. Madero. Indica que en las ferias se incluye a microempresarios que se han capacitado en el CEDEMyPE. Puntualiza que hasta ahora el número de créditos que se ha otorgado es parcial, porque se está buscando que este año se incremente y no quedará nada de subejercicio en lo que corresponde a FONDESOS, por lo que el informe es un corte a la fecha y están por venir otras entregas. Respecto a que, si el comercio informal puede acceder a estos créditos, informa que las instrucciones de la Dra. Claudia Sheinbaum, es que se apoye a todo aquel que quiera hacer un negocio y darles todas las facilidades para esto, mientras sean negocios lícitos, y sobre todo después de la crisis pandémica. Por lo que el marco jurídico se tiene que adecuar para reactivar la economía y se procure el bienestar de la gente. También informa que el Comité de Fomento Económico es un órgano que en muchas Alcaldías no funciona, pero en esta Alcaldía se tienen entre 3 y 4 sesiones ordinarias al año, y la primera de este año está por realizarse. Respecto a las extraordinarias las pueden solicitar las Cámaras Empresariales, los Institutos de Educación y el Presidente del Comité quien es el Dr. Francisco Chiguil. Respecto a la diferencia entre jornadas y ferias, la jornada la hace la Dirección Ejecutiva y la feria es mucho más grande e implica a la Secretaría de Trabajo federal y local, y al Sistema



Nacional de Empleo, este último instituto, hace un filtro para las empresas, de tal manera que quienes buscan empleo tienen la seguridad de que en una feria institucional se garantizan las prestaciones que ofrecen las empresas. La mayoría de los capacitadores para los cursos y talleres son profesionistas especializados en sus materias, muchos provienen del IPN. Respecto al apoyo a los productores de Villa Isla Veracruz, informa que se hicieron gestiones para que se les prestara una bodega en el deportivo "Hermanos Galeana" para guardar 8 toneladas de piña y miel, y 7 toneladas de limón sin semilla por dos días. Además, se dispusieron los puntos de venta en el mismo deportivo, en el Parque del Mestizaje, Zona 3 y la explanada de la Alcaldía.

V. Lectura, discusión y en su caso aprobación de Acuerdos

El Secretario Técnico da lectura a la siguiente propuesta acuerdo del Concejo como Órgano Colegiado.

El pleno del Segundo Concejo de la Alcaldía como órgano colegiado se da por enterado del informe presentado por la Dirección Ejecutiva de Desarrollo Económico, a cargo de su titular el Lic. Aarón Quiroz Jiménez, respecto de las actividades realizadas en su área, dividido en los siguientes rubros:

1. Ferias temáticas para el desarrollo económico.
2. Cursos de capacitación para emprendedores.
3. Créditos para microempresarios.

Los Concejales aprueban por unanimidad dicho acuerdo.

VI. Asuntos Generales

El Lic. Alvarado informa que ante la Secretaría Técnica no se recibieron Asuntos Generales; sin embargo, se abre una ronda de intervenciones por parte de los Concejales para que manifiesten lo que consideren necesario, solicitando sean breves en sus exposiciones.

El **Concejal Armando Cedillo Sollano** felicita al Lic. Quiroz por su exposición. Aprovecha para felicitar al Alcalde e informarle que los vecinos agradecen que el



deportivo Miguel Alemán esté completamente limpio, al igual que la Av. Wilfrido Massieu.

La **Concejal Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta** le hace llegar una felicitación al Alcalde por la labor que se realiza constantemente en escuelas. Por otra parte, indica que los vecinos de la Laguna Ticomán y Zacatenco solicitan la colocación de un tope en un cruce donde ha habido accidentes. Vecinos de la Laguna Ticomán agradecen que hayan iniciado los trabajos de pintura a las Unidades Habitacionales.

El **Concejal Martín Hernández** solicita a la Dirección General de Integración Territorial, informe a los Concejales sobre las reuniones informativas que realizan las Direcciones Territoriales y los puntos donde se realizan.

En el uso de la palabra la **Concejal Jaqueline Cuateta Vega** informa que en el Parque Corpus Christi en la colonia Guadalupe Tepeyac hay un sitio de taxis abandonado y la caseta es un foco de infección ya que hay basura y los vagabundos las utilizan para hacer sus necesidades. En la colonia Villa de Aragón se solicitaron diversos trabajos en 100 coladeras. Indica que estas dos peticiones ya se hicieron llegar previamente mediante oficio y no han sido atendidas. Por último, solicita al Secretario Técnico que se suban los informes de los Concejales a la página del Concejo que fueron entregados a principios de este año.

En el uso de la voz el **Concejal Jesús Adrián Alfaro Reyes** informa que el día 31 de mayo es el último día para presentar la declaración patrimonial, además el área de Nóminas le informó que hay varios Concejales que faltan entregar documentos de sus colaboradores y de no hacerse se detendrá el pago.

En el uso de la palabra el **Presidente del Concejo, Dr. Francisco Chiguil Figueroa**, agradece la presencia de los Concejales. Además de agradecer la participación del Lic. Aarón Quiroz en diversas acciones que ha llevado a cabo durante estos meses. Señala que no es sencilla la labor en esta área debido a que no tienen presupuesto etiquetado. Esta área realiza sus acciones con mucha coordinación de áreas centrales y federales y con lo único que se cuenta es con la logística y mucho



entusiasmo para llevar a cabo la labor. Se ha invertido en el CEDEMyPE y está en mejores condiciones obteniéndose muy buena utilidad para los emprendedores, ya que se llevan a cabo muchos cursos y se cumple con un propósito, que es recuperar la vocación de apoyar a micros y pequeños empresarios y a la gente que quiere emprender un negocio asesorándolos adecuadamente mediante cursos para invertir en un negocio, así como incrementar el acceso a créditos. Le informa al Lic. Quiroz, que tuvo una reunión con el Secretario de Desarrollo Económico y va a destinar más apoyos para créditos para nuestra Alcaldía

CIERRE DE LA SESIÓN

Una vez agotados los asuntos contenidos en el Orden del Día, el Presidente del Concejo, Dr. Francisco Chiguil Figueroa, da por concluidos los trabajos de la **Vigésima Sesión Ordinaria del Segundo Concejo en Gustavo A. Madero para el Ejercicio de Gobierno 2021-2024**, siendo las 14:19 horas del día martes treinta de mayo del año dos mil veintitrés; interviniendo en la misma el Alcalde, los Concejales, así como el Secretario Técnico.

M. E. Flores



VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO CONCEJO

FRANCISCO CHÍGUIL FIGUEROA


PRESIDENTE DEL CONCEJO

LORENA GABRIELA GÓMEZ LANZAGORTA


CONCEJAL

MARTÍN HERNÁNDEZ ALLENDE


CONCEJAL

MAYRA LETICIA RAMOS CAJICA


CONCEJAL

DAVID ALEJANDRO LÓPEZ MORÁN


CONCEJAL

MARIANA ETHEL MOORE ARIAS


CONCEJAL

ARMANDO CEDILLO SOLLANO


CONCEJAL

JESÚS ADRIÁN ALFARO REYES


CONCEJAL

ALAN CRISTIAN VARGAS SÁNCHEZ


CONCEJAL

MARÍA ELENA FLORES SÁNCHEZ


CONCEJAL

JAQUELINE CUATETA VEGA


CONCEJAL

FRANCISCO JAVIER ALVARADO MORALES


SECRETARIO TÉCNICO